

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



**CREEL: “AMLO, GOBIERNA CON ODIIO, REVANCHISMO Y DESTRUYE INSTITUCIONES”; MONREAL:
“CREO QUE DEBEMOS INTEGRAR EL INAI”**

El presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, de manera virtual, vuelve a posicionar a su partido y grupo parlamentario, en dos asuntos de trascendencia para la nación: la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, que promueve el titular del Poder Ejecutivo Federal.

Reiteramos, es un hombre de leyes y cada que la ocasión lo amerita, puntualiza que durante su permanencia en el órgano de gobierno que preside, a la Cámara de Diputados, se le respeta.

Su opinión, observaciones a los asuntos de interés nacional, se escuchan en San Lázaro y en la dirigencia de su partido.

Sin insultos, bravatas o lenguaje vulgar, el diputado panista, replica al Presidente de la República, a quien, con sustento jurídico, le hace notar que sus proyectos de reformas, como militarizar la seguridad pública o el controversial plan “B” en materia electoral, son inconstitucionales.

Bagaje, oficio y sensibilidad, son los atributos de Santiago Creel Miranda, quien con esas cualidades, fue secretario de Gobernación y, en la actual Legislatura, se conduce de igual manera como presidente de los diputados.



Coincidencia o no, ayer, la Corte, rechazó el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador, en militarizar la seguridad pública y se agudizó el caso del INAI, cuando la oposición en el Senado, colocó mantas en el salón de sesiones, tomaron la tribuna y obligaron a suspender la sesión.

Empero, no lograron que Morena, acepte subir al Orden del Día, la designación de 3 comisionados en el INAI.

Severo en su posicionamiento, el diputado Creel, quien habló del INAI y de la resolución de la Corte en materia de seguridad pública.

Reconoció a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por su fallo, con lo cual se revierte la indebida adscripción que se había hecho de la Guardia Nacional, en la secretaría de la Defensa.

-“¡Enhorabuena”, por esa decisión, una decisión que empieza a desmilitarizar al país. La nación con esto gana, porque una vez más, como se los hemos dicho en muchas ocasiones, la policía es netamente un cuerpo de carácter civil, no militar”, se congratuló el presidente en Cámara de Diputados, quien de esa manera, ponderó:

-“Tenemos Suprema Corte de Justicia. Lo celebro. Un Poder Judicial autónomo, independiente, que resolvió en términos de la Constitución, concretamente del artículo 21”.

-“Que dice expresamente que la Guardia Nacional es un órgano de carácter civil, por lo tanto, ya no habrá más mando castrense sobre la Guardia Nacional; los recursos y el presupuesto de la Guardia Nacional y todo su orden administrativo, pasa a ser un orden de carácter civil”, ilustró.

Santiago Creel resaltó petición a la Corte, para atender el asunto, “de atención prioritaria”.

-“La Suprema Corte de Justicia, está atendiendo el ejercicio de un derecho constitucional del presidente de la Cámara de Diputados, para dar respuesta a las múltiples acciones de inconstitucionalidad, controversias y amparo sobre la militarización del país”, puntualizó el legislador.



-“Es un gran día para México, es un gran día para nuestra democracia y es un gran día para el pueblo de México. La policía es civil, debe mantenerse como una policía civil la Guardia Nacional”.

En el asunto del INAI, el presidente de uno de los dos órganos de gobierno en San Lázaro -el otro es la Junta de Coordinación Política-, en el que, sin ambages, Creel, manifestó estar en contra de todo lo que hace el Presidente de la República, para evitar que el órgano de transparencia, se integre de manera debida.

Externó solidaridad y apoyo con los comisionados que presidieron el órgano autónomo y, en especial, reconoció “la actuación, el valor”, que tiene la actual presidenta del Instituto, Blanca Lilia Ibarra.

-“Mi reconocimiento porque ha hablado de manera clara, con voz fuerte, dirigiéndose y defendiendo lo que es un organismo constitucionalmente autónomo”.

Enseguida, puyante, visceral, los señalamientos que hizo el representante popular del PAN, al titular del Ejecutivo:

-“Por otra parte, es verdaderamente absurdo la destrucción de las instituciones que está empeñado en llevar a cabo el presidente López Obrador. No tiene sentido, es antidemocrático”.

Con dedicatoria a Andrés Manuel López Obrador, observó:

-“Una República, lo es por sus instituciones y entre más fuertes sean las instituciones, más fuerte será la República, más fuerte será el Estado de derecho, mejores soluciones a la conflictiva social tendremos mexicanas y mexicanos”.

Puntual, tono con el que se expresó el diputado Creel, en alusión al Presidente, por necesidad del mandatario, en dejar que se extinga el INAI, sin nombramiento de 4 comisionados:

-“Lo que está haciendo el Presidente, es destruir nuestras instituciones democráticas que tanto trabajo nos costaron construir, particularmente a los integrantes de mi generación, empezando por



el INE, con su plan b, que espero igualmente sea derrotado, como su militarización, porque hizo exactamente lo mismo, quiso entrar por la puerta de atrás y se topó con la Suprema Corte de Justicia y qué bueno que así haya sido”.

Para que lo entienda Andrés Manuel López Obrador, añadió:

-“El sistema anticorrupción es fundamental para combatir eficazmente la corrupción. Es un sistema ideado y pensado por expertos, por la sociedad civil, por las distintas organizaciones, académicos, que por muchos años, trabajaron precisamente para construir un sistema anticorrupción, porque no es una institución, es un sistema integral que coordina y que lleva a cabo todas las tareas para combatir la corrupción”.

Optimista, asegura: al régimen “les queda poco, les queda escasamente un año y medio y un poco más, para estar en el poder y ya regresaremos, ya regresaremos para reconstruir institucionalmente el país”.

-“Y vamos a hacerlo, institución por institución, para que México se ponga de pie, para que todos podamos encontrar las instituciones que nos merecemos como mexicanas y mexicanos y poder sacar adelante este país”.

Creel, delineó que instituciones como Notimex, Financiera Rural, INAI, el Sistema Nacional Anticorrupción “y todas las demás que quiere destruir el presidente López Obrador, son las instituciones del México moderno, son las instituciones mediante las cuales ya México iba hacia un horizonte diferente y ahora está empeñado en destruirlas”.

-“Esta destrucción, se va a frenar”, advierte.

Como adelanta que todas las iniciativas que presente el Ejecutivo para “adelgazar” o mejor dicho, desaparecer instituciones, las van a poner en la mesa de negociación, diálogo con Morena y su coordinador, Ignacio Mier, para sopesar cuáles se pueden rescatar o cuales se van a acciones de carácter judicial.



Puyante, insistente, el diputado Creel:

-“Pero lo que quiero yo insistir es: esta destrucción por parte de López Obrador, es una manera de gobernar. Él gobierna destruyendo instituciones. Entonces, yo no creo que vaya a parar, sería una ingenuidad de nuestra parte, pensar que va a frenar el proceso de destrucción institucional del país”.

Sin ambages, hizo alusión a la necesidad presidencial en destruir al INAI:

-“Es peligroso, es lo más grave que está haciendo el Presidente. Sí, la destrucción institucional es gravísima, pero todavía más grave, fomentar el odio, porque el odio tarda mucho en sanar, mucho, y si viene de un Jefe de Estado, aún más”.

-“Cuando el odio gobierna, cuando el odio es la fuente para tomar decisiones, eso es lo más grave, porque esta destrucción, atrás de esta destrucción, hay un carácter psicológico de odio, de odio y de revancha, de esa revancha que lo único que hace es demostrar que lo que no quiere es gobernar, que lo que no quiere es que el país salga adelante, que no quiere que el país sea próspero”.

Andrés Manuel López Obrador, acusó el diputado Santiago Creel Miranda, ¡nunca! estuvo de acuerdo con la transparencia. “Hay que recordar que su segundo piso estuvo hecho en un Fideicomiso que todavía guarda el sueño de los justos, desde que fue jefe de gobierno”.

Tajante, agregó:

-“A él, la transparencia le incomoda, ¿por qué?, pues él sabe mejor que nadie por qué, y si quiere acabar con el Sistema Nacional Anticorrupción, pues ya sabemos por dónde va todo”.

Con la resolución de la Corte, no militarizar la seguridad pública, fracción parlamentaria del MC que coordina el diputado Jorge Álvarez Máynez, se congratularon con virtual agradecimiento a la Corte, por esa resolución, al pie de las escaleras del Frontispicio en San Lázaro, a través de enorme manta con alusión al asunto que favorece mando civil en Guardia Nacional.



En la legisladora, el asunto del INAI, obligó al bloque opositor, incluye el MC, a colocar mantas en las paredes del salón de sesiones, donde critican y cuestionan que el gobierno no quiere la transparencia.

El bloque opositor, “invadió” la mesa directiva, lo cual obligó a la vicepresidenta en funciones de presidenta, Ana Lilia Rivera, a declarar un receso; posteriormente, el presidente del órgano de gobierno, el senador Alejandro Armenta Mier, al ver que no hay condiciones para continuar con los asuntos del Orden del Día, levantó la sesión, 13:59 horas.

En San Lázaro, cuando discutían en la tribuna -artículo 59 en Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia-, el presupuesto para los centros de justicia con ese objetivo, la diputada de Morena, Aleida Alavez Ruiz presentó reserva, en la que plantea que no es necesario incluir nuevas disposiciones presupuestales a esos lugares, lo cual obligó a las diputadas del bloque opositor, “tomar” la mesa directiva.

Ante falta de condiciones para continuar la sesión, vicepresidente en funciones de presidenta en mesa directiva, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, declaró un receso,

Empero, las manifestantes, no cesaron en su objetivo y, la representante popular del PAN, no tuvo alternativa más que declarar un receso, pero las condiciones no cambiaron y, 18:45 horas, no alcanzó acuerdos el dictamen, por lo que declaró que continúan y reanudan mañana, 11:00 horas.

Durante entrevista que ofreció, el senador Ricardo Monreal Ávila, en el sentido de que si habría posibilidad que el Senado designe a los integrantes del INAI, para que puedan sesionar asuntos pendientes, así respondió:

–“No lo sé, yo de manera personal, creo que debemos hacerlo, yo. Pero yo tengo una mayoría que piensa que no es así y una mayoría que aún no ha votado, una mayoría que se ha expresado de manera distinta y vamos a ver, vamos a esperar”.



Reveló que presentó un documento a la bancada en donde analiza de manera seria el asunto, y reiteró: “yo soy de los que piensa que debemos integrar el órgano constitucional”.

Así están las cosas en el Poder Legislativo, por la manera en que polariza el Ejecutivo Federal asuntos como el del INAI y por obstinación en los representantes populares del partido que fundó, en extinguir instituciones o negarse a aprobar recursos públicos para hacer justicia a las mujeres.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

¿Por qué el diputado Ignacio Mier no critica que en el PT-Verde, ¡nunca!, tendrán presidenta en esos partidos, por dirigentes eternos, como el diputado Alberto Anaya Gutiérrez y Jorge Emilio González Fernández?... ¿O por qué en el MC, no designan a una mujer, como presidenta del partido?... Como se esperaba, el diputado Ignacio Mier, echó la casa por la ventana, en la explanada principal en Cámara de Diputados, el 492 aniversario de la fundación de Puebla, su estado natal y al que aspira gobernar... Ayer, anotamos en este espacio: “seguramente, Ignacio Mier, invitará a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, pero se ignora si también contempla al diputado Santiago Creel Miranda”... Oficio, sensibilidad, grandeza y civilidad, demostró el coordinador del grupo mayor y presidente en JCP, al confirmar lo que señalamos en esta columna... Alegre, contento, entre coros de ¡Gobernador! ¡Gobernador!, el representante popular de Morena, ingresó al evento, en compañía del presidente en la mesa directiva... El legislador de Tecamachalco, Puebla, se dio el gusto de incluir entre sus invitados, al presidente de la Unión Interparlamentaria, Duarte Pacheco, quien emitió discurso ante el pleno y, posteriormente, ante la asamblea plenaria del Senado... De mucho significado, ese convivio... En la Corte, resolver si el INAI, con 4 comisionados, puede sesionar y aprobar asuntos pendientes... “Por si las moscas”, en el Senado, latente, la opción que impulsa Ricardo Monreal: designar un comisionado para que funcione el órgano autónomo... ¡Que así sea!... En este asunto, el senador del MC, Clemente Castañeda, presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un juicio ciudadano para terminar con el asunto que atraviesa el INAI... En el apartado de efeméride, la representación popular en San Lázaro, ponderó el activismo que tuvo en vida, esa luchadora social -qepd-, Benita Galeana, quien defendió la causa de las



PERIÓDICO

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

19/04/2023

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

mujeres, para salir de la pobreza y obtener mejor calidad de vida... Que recordemos, en su defensa de los pobres y la miseria que hay en Guerrero, ella, no se obstinó en buscar la curul federal o local, mucho menos el escaño, como tampoco, se promovió para recibir condecoraciones... Activistas como Benita Galeana, siempre se recordarán en la memoria de los mexicanos... ¡Enhorabuena!, ese tributo que, ayer, le rindieron diputadas de todas las fracciones parlamentarias, durante la sesión ordinaria...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...